ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes.......... 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses.......... 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VI. NÚM. 268
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 5 DE JULIO DE 1891.

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

EL RETRATO MORAL DE UN REY

Carta de la reina Natalia.

Es curiosa é interesante por demás la carta que ha escrito la reina Natalia á uno de sus más fieles servidores de Belgrado. Dicho documento reviste un carácter puramente confidencial.

Dice así:

«Mi querido amigo:

«Os agradezco con todo mi corazón las frases de consuelo que me enviais tan caballerosamente en vuestro nombre y en el de mis queridos amigos. Quisiérais calmar mi dolor; pero para mis penas no hay ya remedio. Mi corazón destila sangre y la herida está muy lejos de cicatrizarse.

»¡Ah! ¡Dios me dé fuerzas para vivir!

»Vos me conocéis, mi querido amigo, desde mi más tierna edad; me habéis visto en mis dias felices y habéis sido el fiel amigo y el consejero de la desgracia, !cuándo tanto tenia que sufrir al lado del rey Milano! Me habeis conocido en los momentos de desesperación, cuando no podia ver á mi adorado hijo sino por un favor extraordinario de ese hombre, á quien despreciaba desde lo más profundo de mi corazón.

»Vos, mi eminente amigo, que conoceis mi alma, mi espíritu, mis proyectos, mis caprichos, mis sueños negros y mis sueños azules, decidlo abiertamente, os conjuro á ello, ¿me habeis visto jamás ocuparme de intrigas políticas? ¿Habeis jamás sabido que quiera yo salir de mis atribuciones de esposa, de madre y de mujer de mi casa? ¿No he sido la más tierna esposa del disipado Milano hasta tanto que sus intrigas han sido conocidas? Y en ese momento mismo, cuando sorprendia á sus queridas, que él introducia en el palacio real, ¿he olvidado un instante que yo era su mujer y la guardadora del honor de la dinastía? Vamos, decidlo, os conjuro á ello, ¿es esto ó no la verdad?

»Sí el rey Milano hubiera sido un hombre digno de poseer lo que se llama una esposa fiel, tierna y dispuesta al sacrificio, habría comprendido su papel de esposo, de padre y de jefe de familia.

»Habría comprendido que el deber de toda su vida era conservar intactos el honor y el brillo de su nombre, de su casa y de su familia. ¡Ah! si el rey Milano hubiera comprendido todo esto, ¡qué mujer más feliz hubiera yo sido! !Qué dichoso marido, qué feliz soberano hubiera sido el rey Milano! ¡Qué felicidad la de nuestro amado hijo!

»¿Qué somos hoy? ¡Yo estoy desterrada! Desterrada, ¿comprendéis esto? La madre, la tierna madre, está arrojada de la casa de este hijo á quien amaba con tan ardiente amor, y desterrada. El rey Milano, que era el amigo de los emperadores, reyes y príncipes herederos del universo, está reducido á enorgullecerse de recibir en su casa, en París, á algunos emigrados polacos: mi hijo querido, mi hijo único Sancho, es tan digno de piedad como el hijo de un mendigo.

»¿Y quién es el único autor responsable de todo esto? El rey Milano, su carácter ligero, sus arrebatos, su inmoralidad.

»Yo estoy enferma, muy enferma; la muerte sería para mí una redención; pero no debo morir yo, debo vivir, es preciso que se me haga justicia. Dios me la debe, y si no lo hace..... es que no hay Dios. Entonces renegaré mi fé cristiana y no volveré á querer contemplar la imagen de Dios.

»¿Es posible que el rey Milano triunfe hasta el fin de sus dias y que yo deba acaso terminar los mios en una casa de locos? No y mil veces no: si hay un Dios y si es justo no permitirá eso.

»¡Desterrada y despreciada! ¡Mientras el rey Milano estimado y aprobado abandona la Servia para irse á París con un millón de francos! Ese rey Milano, que ha salido de Servia con un cayado de mendigo y se ha vendido á Austria, envía de Paris á Belgrado sus órdenes á la regencia y al gobierno. Y yo, que he dado mis millones por la prosperidad de la Servia, estoy abandonada, arrojada. ¡Los malos tratamientos me persiguen hasta del otro lado de la frontera! ¡Qué cruel metamórfosis! ¡Sería para volverse loca si no hubiese ningún milagro que esperar de Dios!

»¡Ah! ¡Cuando recuerdo la conducta del rey Milano después del desastre de Slivntza en 1885, cuando hizo venir de Viena á Nisch, mediante 20.000 francos, una cuadrilla de cantadoras vienesas, albergándolas en el palacio real y viviendo con ellas doce dias y doce noches!

»Mientras él obraba así, los pobres soldados que estaban en las filas no tenían pan que comer, los oficiales no recibían su haber y los infortunados heridos no tenían vino ni alimentos reconfortantes, ni curas para sus heridas.

»Mientras el rey Milano en Nisch se entregaba con sus prostitutas á la orgía más desenfrenada, ¿qué hacía yo en Belgrado? hacía distribuir conservas, vino y ropas á los enfermos, prestaba mis carruajes de corte para el servicio de los médicos.

»Visitaba todos los dias los hospitales con mi hermana la princesa Ghika, y tenía para cada herido una palabra de esperanza. Hacia escribir á los padres, á las esposas de los heridos; consagraba la mitad del dia á estas visitas caritativas, y cuando los heridos podian salían del hospital y les daba algún dinero.

»Había instalado en la corte cocinas para los heridos; todos los que querían venian á comer. Y sin embargo, ¡estoy desterrada!

»Dios me dé fuerzas para soportar mi dolor y mi infortunio. ¡Lo que yo sufro es espantoso!

»Mi buena tía, á quien considero como á mi segunda madre, á quien amo como una hija, está enferma de peligro y tengo muy pocas esperanzas de que se mejore.

Sería para mí pena cruel el perder esta segunda madre. Si pudiera moverse la acompañaría á París, consultaría los médicos eminentes y mi instinto me dice que se repondría.

»Dudo mucho poder ir á Odessa; el gobierno ruso se entiende demasiado bien con el gobierno Servio, y temo ser acogida con demasiada frialdad. Mi salud dista mucho de ser satisfactoria. Estoy muy irritada. Temo una enfermedad nerviosa. ¡Ah, Señor, haced un milagro!

»Os ruego que pongais en orden mis asuntos pecuniarios lo mejor que podais. Escribidme enseguida y largamente. Dad mis resuerdos á mis buenos y fieles amigos y amigas.

»Vuestra sincera,

Natalia.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Nuestro municipio celebró sesión el dia 1.° del actual para la toma de posesión de los nuevos concejales electos, y constituir el ayuntamiento para el bienio de 1891 á 93.

A las diez de la mañana, el alcalde que iba á cesar abrió la sesión, á la cual concurrieron los ediles del anterior bienio, y después de leida el acta de la anterior, que fué aprobada, ordenó el presidente la lectura de los artículos de la ley relativos á la toma de posesión de los nuevos concejales, y acto seguido el Sr. Urroz pronunció la alocución de rúbrica en estos casos, elogiando su gestión administrativa y los propósitos que le animaban para sacar á flote sus proyectos de reformas locales y despidiéndose de sus compañeros de municipio.

Nombrada una comisión salió ésta del salón para introducir en el Consistorio á los concejales electos, los cuales ocuparon la plataforma, dandose lectura inmediatamente de la real orden por la que era nombrado alcalde-presidente D. Inocencio Espallargas y Magallón, el cual recibió el bastón de mando de manos de su colega, el Sr. Urroz, que le cedió el sillón presidencial.

El nuevo alcalde, Sr. Espallargas, pronunció breves pero expresivas frases, para saludar á sus compañeros de concejo, exhortándoles á que le ayuden en su difícil y penoso cargo, dejando á un lado pasiones y reticencias políticas que pudieran entorpecer la recta gestión administrativa que era su principal objetivo. Indicó su difícil situación, y manifes-

tó sus propósitos de realizar cuantas mejoras tenga en estudio la corporación.

Seguidamente se procedió á la constitución definitiva del ayuntamiento con la elección de tenientes-alcaldes y síndicos, suspendiéndose la sesión por diez minutos, para que los concejales se pusieran de acuerdo.

Efectuadas las respectivas votaciones y escrutinios, resultaron nombrados: don José Herrero, primer teniente-alcalde; segundo, D. Andrés Marín; tercero, don Ramón Maicas; D. Gregorio Montesinos, síndico primero y D. Matias Domingo, segundo. Los concejales de la minoría conservadora se abstuvieron de votar.

A propuesta del señor presidente se acordó celebrar las sesiones ordinarias los jueves á las cuatro de la tarde.

* * *

El dia 2 á la hora acordada, hubo nueva sesión para el nombramiento de comisiones, cuyo acto ocupó á la corporación dos horas, despachándose después algunos asuntos urgentes, y entre ellos el nombramiento de dos escribientes de secretaría, interinos, para cuyos cargos fueron nombrados, D. José Montesinos y D. Ricardo Cañizares.

También fueron nombrados, con carácter provisional, D. Félix Catalán, Inspector de Mercados, y celadores á sus órdenes, D. Joaquín Catalán y D. Ramón Mesado.

Se facultó á una comisión especial del ayuntamiento, para que emita dictámen sobre las condiciones que deben exigirse á los aspirantes que soliciten estas vacantes y las existentes en la plantilla de Secretaría

Después de acordar algunos nombramientos para llevar la bandera y coronas en la procesión cívica del 3 de Julio se levantó la sesión á las siete.

Por lo pronto debemos congratularnos de que nuestro municipio en sus dos primeras sesiones haya dado pruebas de sensatez y unidad de miras.

Que siga en las sucesivas por ese camino, que es el único modo de hacer algo en beneficio de nuestra exhausta hacienda municipal, que exige prontas y salvadoras medidas antes que sobrevenga la bancarrota, y con ella el descrédito de nuestros representantes en el municipio.

Antes que las luchas candentes de la política y las reticencias personales, están los intereses locales que deben administrar con esquisito celo y decisiva energía.

NOTICIAS

La función cívico-religiosa del 3 de Julio, se celebró el viernes con la solemnidad de años anteriores y con mayor concurrencia que en el pasado.

Al amanecer, las bandas de música de la ciudad y de la Beneficencia despertaron al vecindario á los acordes de una bonita *diana*. Los centros oficiales izaron bandera á media asta y después de las diez de la mañana á asta entera. En las principales calles los balcones se vieron engalanados con colgaduras indicando así la festividad del dia, siempre memorable para nuestra invicta ciudad que supo ganarse en aquella gloriosa fecha y en las de 3 y 4 de Agosto, el título de invencible y siempre heróica, derrotando en sus débiles muros al entonces potente ejército de D. Carlos que la atacó con fuerzas cuadruplicadas y medios materiales más que suficientes para rendirnos á discreción.

A las diez de la mañana salió de las Casas Consistoriales la comitiva en correcta formación, abriendo la marcha un piquete de la Guardia civil de caballería; detrás la música del Hospicio y á continuación las comisiones de Ayuntamiento, Milicia y Centros recreativos, encargadas de depositar las fúnebres coronas en el catafalco, situado al efecto en Roquillo. Seguian á las Comisiones el pueblo é individuos que fueron de la milicia, las Comisiones del Instituto, Colegio de Abogados, Jefes y Oficiales de la guarnición, empleados civiles, judiciales, clero, y por último, la Diputación y el Ayuntamiento, presidiendo el acto el Sr. Gobernador civil, que llevaba á su derecha al Alcalde y á la izquierda á la primera autoridad militar. Cerraba el cortejo la banda municipal y un piquete de la guarnición.

La procesión cívica se dirigió por las calles de Temprado y 3 de Julio á la Iglesia de San Miguel, donde se celebraron las honras fúnebres en memoria de las víctimas sacrificadas en los dos sangrientos sitios.

Terminados los funerales se continuó la cívica procesión y se depositaron las coronas en el catafalco, pronunciándose discursos por los señores D. Lucas Pastor y D. Miguel Trigo, y por el jóven Joaquín Gonzalez, hijo de uno de aquellos valientes que sucumbió en defensa de la libertad y del hogar. Después de cantarse un responso, y al compas del himno de Riego se continuó la marcha por la plaza de San Miguel, Ronda del 4 de Agosto, (donde se cantó otro responso) calle del Tozal, Mercado, calle de los Amantes y plaza de la Constitución, donde se disolvió la comitiva después de pronunciar el Sr. Gobernador, D. Bartolomé Estévan, un bonito y correcto discurso de gracias que fué oido por el pueblo con religioso silencio, pero que al terminar, en nuestro concepto, adoleció de una omisión grandemente extrañada por el público que esperaba con impaciencia el mágico grito de *¡viva la Libertad!* siempre oido en tales actos. Nosotros no podemos creer que nuestra primera autoridad hiciera caso omiso de aquella veneranda palabra a sabiendas. Necesariamente debió ser un olvido lamentable.

El patriótico acto terminó con la distribución de 25 pesetas á las viudas de los malogrados milicianos Francisco Herrero, Felipe Perales y Manuel Martin.

Al terminar esta lijera reseña hemos de dirijir un ruego á nuestro liberal Ayuntamiento y no dudamos que ha de atendernos por ser una cosa justa y urgente nuestra petición. El catafalco que se levanta en Roquillo y en la Ronda del 4 de Agosto para conmemorar aquellas gloriosas jornadas, está en un estado lamentable por lo viejo é inservible, pues después de diez y siete años que se utiliza tiene que ser un nido de ratones, impropio de un acto tan grande y patriótico. Por lo tanto desearíamos que el municipio acordase la construcción de otro nuevo con las condiciones de esbeltez y seriedad que exige lo grandioso de la idea que simboliza.

—

Constituido ya nuestro ayuntamiento, como verán nuestros lectores en otro lugar, debemos llamar la atención de dicha corporación, y en particular de su nuevo presidente, para que persigan sin tregua ni descanso el escandaloso *matute* que se hace, causa principal de la baja que se observa en los ingresos del municipio. Para corregir ese abuso, ya crónico entre nosotros, debe pagarse con escrupulosa puntualidad al personal del ramo de consumos, y asi puede obligársele á que cumpla; pero si se le abandona y desatiende, forzosamente ha de resentirse el servicio, y las consecuencias han de ser fatales.

Esperamos que el Sr. Espallargas no desoirá nuestra indicación, emanada de los mejores deseos.

—

Hemos oido lamentarse á varias señoras que son madres con no escasa familia, de que se permita el juego de *ruleta* en esta población, con detrimento de las buenas costumbres y con perjuicio de la tranquilidad de muchas familias que sufren las consecuencias de ese juego de azar.

—

Restablecido completamente, ha sido dado de alta en el hospital de esta ciudad, Feliciano Marzo.

Agradecido con cuantas personas se han interesado por él, durante el largo tiempo de su padecimiento, da á todos por nuestro conducto las gracias y en particular á los dignísimos profesores médicos que tan hábilmente han cooperado á su curación.

—

Hoy verá la luz pública *El Liberal Dinástico*, órgano del partido fusionista de esta provincia.

Sea bien venido y le deseamos vida larga y próspera, que no es poco pedir en estos tiempos conservadores.

—

No ha resultado cierta la noticia que ayer circulaba por esta población, respecto á un supuesto crimen perpetrado en el pueblo de Libros.

Mas vale así.

—

Los periódicos de Zaragoza y Calatayud se han hecho eco de la noticia referente al traspaso de nuestro ferrocarril á favor de una casa extrangera y á la pronta construcción de la citada vía.

Como ya hace muchos dias que circuló aquella versión, que nosotros recogimos á beneficio de inventario, creemos sería un nuevo *camelo* para hacernos alimentar nuevas esperanzas, ya que el país en general las tiene completamente perdidas.

Los representantes que tenemos en Cortes tienen la palabra para sacarnos de esta crónica incertidumbre en que nos encontramos.

Harán algo como es su deber?

—

Se asegura que el sumario formado en el juzgado de Instrucción de Albarracín á consecuencia del robo perpetrado en Cella á primeros de Mayo, presenta un nuevo aspecto, y arroja ya datos más que suficientes para el descubrimiento de los autores del criminal hecho.

Mucho celebraremos de que en breve quede ultimada la causa y que el Tribunal haya conseguido poner en claro á los verdaderos delincuentes.

El Juzgado instructor y la Guardia civil merecen aplausos por su actividad y celo en la feliz terminación del sumario.

—

Nuestro particular amigo, D. Florencio Izquierdo, de Alcalá de la Selva, ha obtenido en los últimos exámenes verificados en la Universidad de Valencia, el honroso título de licenciado en Medicina y Cirugía.

Le damos la mas completa enhorabuena por su triunfo académico, deseándole felicidades y adelantos en su carrera.

—

El dia 30 del mes pasado visitó al Sr. Cánovas del Castillo una comisión de diputados de las provincias de Zaragoza, Teruel, Castellón y Valencia, interesadas en la contrucción del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, para demostrarle la necesidad y la urgencia de tal obra.

El jefe del Gobierno manifestó á los comisionados que atenderá cuantas peticiones razonables y fundadas se le hagan respecto al particular, y que en el caso de que procediese la caducidad de la concesión otorgada, está dispuesto á mostrarse inexorable con la empresa concesionaria.

Veremos si el Sr. Cánovas cumple lo que promete.

VARIEDADES.

RESUMEN

METEOROLÓGICO DEMOGRÁFICO

SANITARIO DE JUNIO

—

Principió este mes con las mismas condiciones meteorológicas que las de la última

década del anterior, notándose un ligero aumento en la presión atmosférica hasta mitad del mes, bajando nuevamente algunos milímetros hasta fin del mismo.

Esto, no obstante, las presiones fueron bastante regulares con cortas variaciones, resultando una media de 684.5 milímetros; una máxima de 679,8 el dia 13, y una mínima de 678,2 el 6: la oscilación máxima diaria alcanzó á 6 milímetros, y la mensual á 11,3.

La temperatura fué subiendo regular y constantemente durante todo el mes, dando una media ordinaria de 21,5 grados centígrados, 8 más que la de Mayo anterior: las máximas al sol y á la sombra respectivamente, marcaron 36,1 grados el dia 29; y 32,4 el dia 30: la mínima extrema fué de 4 grados el 13: la oscilación mayor en un dia señaló 26 grados el dia 14: y la mensual 32,1

La humedad relativa del aire alcanzó un promedio de 68 grados; una máxima de 75, y una mínima de 55.

La evaporación aumentó notablemente resultando una media de 37 litros por metro, de superficie, y un total mensual de 1134.

La cantidad de lluvia fué muy escasa, 18 litros por metro cuadrado durante el mes.

Los vientos dominantes fueron:

Sur que reinó.	18 veces
Norte	11 »
Oeste	7 »

con fuerza aproximada de

Calma.	28 »
Brisa.	25 »
Viento.	5 »
Id. fuerte.	1 »
Id. muy fuerte. . . .	1 »

y una velocidad media de 121 kilómetros y un total de 3649

La presión máxima alcanzó á 15 kilógramos por metro cuadrado el dia 11.

Hubo 2 dias de lluvia.

El cielo se presentó:

Despejado	14 dias
Nuboso.	13 »
Cubierto.	3 »

En conjunto, Junio resultó más caluroso que otros años por el aumento de temperatura, la falta de lluvias y los vientos del mediodía.

La salud pública buena, hubo pocos enfermos, dominando los padecimientos irritativos de las mucosas de las primeras vias respiratorias: presentándose también muchas neuralgias musculares y algunas faciales: se han observado algunos casos de sarampión: este y los demás padecimientos han sido muy benignos cediendo facilmente y sin consecuencias ulteriores.

La mortalidad escasa, pues hubo 17 defunciones, clasificadas de la manera siguiente:

Según la edad	
De menos de 5 años.	2
De más de 5 años.	15
Según el sexo	
Varones.	12
Hembras.	5
Según su estado	
Solteros.	9
Casados.	4
Viudos.	4
Según la procedencia	
De la ciudad.	8
Del hospital provincial. . . .	4
» » de la Asunción. . . .	4
» » del Asilo.	1

Durante el mismo periodo de tiempo hubo 29 nacimientos:

Varones.	17
Hembras.	12

resultando una diferencia de 12 nacimientos sobre las defunciones.

El segundo trimestre de este año, resulta, pues, tan beneficioso para la salud general como el primero, pues si en aquel hubo un aumento de población de 24 individuos, en el actual ha llegado á 31, como puede verse por las siguientes cifras:

	Nacimientos	Defunciones
Abril. . . .	52	33
Mayo. . . .	39	19
Junio. . . .	29	17
Total	109	69

que da un esceso de nacimientos sobre las defunciones de 31 individuos, que sumados á los 24 del trimestre anterior forman un total de 55, cantidad en que creció la población en los seis primeros meses de este año, cifra que aumenta, si se tiene presente, que las defunciones no alcanzaron á los promedios mensuales, y en cambio las de natalidad fueron más altas.

Zeñaby.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior, de37 á 38 reales fanega.
Idem ordinaria, de 34 á 35 id.
Candeal, 33 á 34 id.
Jeja, á 32 34 id.
Chamorro de Castilla, de 33 á 34 reales idem.
Blanqueta ó Royo, 31 á 32 id. id.
Morcacho, de 26 á 27 id. id.
Centeno, á 25 id. id.
Cebada, de 22 á 23 id. id.
Avena, á 20 id. id.
Harina, de 1.ª á 32 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 5 pesetas arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 18 id. id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, de 24 á 26 realesarroba.
Carne de carnero, 2 pesetas kilo.
Idem de obeja, á 1'32 id.
Tocino añejo, á 3 pesetas id.
Judias pinet blancas á 16 reales arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 20 pesetas id.
Bacalao, á 44 reales id.
Jabón, á 52 id. id.
Aceite, á 60 id. id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

✝

LA SEÑORITA
D.ª RAMONA M.ª NAVARRETE
Y PEREZ

Falleció el 11 de Julio de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 11 del corriente, en la Iglesia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermanos y demás familia, agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á tan piadosos actos.

ANUNCIOS